



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 25 OCT 2022

Expediente N° SO-19.395/2022.-  
**Resolución N° SO-689/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-663/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se establece la Comisión Asesora para la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el Área disciplinar de Química para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2022-2025) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Bioq. Enrique Medina es Consejero Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud (Resolución N° CS-117/2018) y la Lic. María Eugenia Aparicio se presenta como postulante, motivo por el cual no podrán ser miembros de la Comisión, siendo necesario modificar la constitución de la misma, quedando integrada por Téc. Elías Romero, Dr. Nahuel Wayllace y Téc. Lucía Díaz, como titulares y Lic. Marisa Juárez como suplente.

Que, en el Artículo 4° de la resolución SO-663/2022, se aprueba el cronograma correspondiente y de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, es necesario postergar las instancias de Sorteo de Temas y Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición (Clase Oral y Pública), a fin de tener los tiempos materiales necesarios para llevar a cabo las notificaciones correspondientes.

Que, teniendo en cuenta el informe presentado por Dirección Administrativa Académica, se debe modificar la fecha de las Instancias de Sorteo de Temas y Evaluación de antecedentes, Entrevista y Oposición (Clase Oral y Pública).

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el Área disciplinar de Química para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2022-2025) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Téc. Elías Romero  
Dr. Nahuel Wayllace  
Téc. Lucía Díaz

Miembro Suplente

Lic. Marisa Juárez



*Handwritten signature in blue ink*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

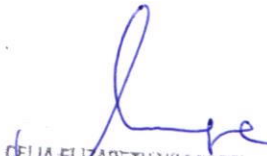
Expediente N° SO-19.395/2022.-  
**Resolución N° SO-689/2022.-**

ARTICULO 2°: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° SO-663/2022, con relación al cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el Área disciplinar de Química para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2022-2025) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:


- **Sorteo de Temas:** 02 de Noviembre de 2022 a horas 16:00.-
- **Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición (Clase Oral y Pública):** 04 de Noviembre de 2022 a horas 16:00.-

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. DELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
M.C. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA